

ESTADOS


ZACATECAS: CASA DE GOBIERNO, DE LUJO
EXHIBEN EL RECINTO REMODELADO DEL EX GOBERNADOR MIGUEL ALONSO REYES. **8**

ESTADOS


IRREGULARES, HASTA CAMIONES

Gobierno de Veracruz recupera ocho de 53 unidades pesadas que prestó la administración de Javier Duarte. **8**



MUERE GEORGE MICHAEL

El cantante británico fallece a los 53 años de edad; se desconocen las causas.

Prenden alertas en NL por Trump

- Temen fuga de empresas a EU una vez que asuma el mando
- 40% de la inversión extranjera en la entidad es estadounidense

MELVA FRUTOS

—periodismo.investigacion@eluniversal.com.mx

Empresarios y gobierno de Nuevo León temen la fuga de empresas estadounidenses, que representan 40% de la inversión extranjera en el estado, una vez que el presidente electo Donald Trump llegue a la Casa Blanca, en Estados Unidos.

El gobierno y los empresarios de la entidad están a la expectativa de las medidas que pudiera tomar el presidente electo, quien ha advertido que las empresas estadounidenses que quieran llevar sus operaciones al extranjero tendrán consecuencias.

Nuevo León ha sido cuna de grandes industrias desde hace más de 100 años y es residencia de alrededor de 3 mil empresas extranjeras, la mitad de las cuales son estadounidenses. Desde sus inicios en el área del acero, el vidrio, el cemento y el consumo hasta las últimas décadas en manufactura automotriz y electrodomésticos, es un punto clave para la importación y exportación desde y hacia Estados Unidos y Canadá.

La aportación de esta entidad al Producto Interno Bruto (PIB) de México es de 7.3%.

Existe el antecedente reciente de que Carrier, firma líder a nivel global en aire acondicionado, refrigeración, ventilación y calefacción, anunció que traería 2 mil 300 empleos al municipio de Santa Catarina.

La oferta laboral sería trasladada de sus plantas en el estado de Indiana, Estados Unidos, pero el presidente

NUMERALIA

2,300

EMPLEOS traería la compañía Carrier a la entidad, pero Trump lo impidió.

3 MIL

EMPRESAS extranjeras están asentadas en Nuevo León, de las cuales la mitad son de EU.

electo Trump acordó apoyos a Carrier y el número de ofertas de trabajo que en un principio se proyectó que se generarían en Nuevo León será menor al comunicado.

Fernando Turner Dávila, secretario de Economía del estado de Nuevo León, indicó que la inversión local y nacional en la entidad abarca 92%, y el resto corresponde a la inversión extranjera. ●

● **Por nuevo gobierno, ONG arman plan de emergencia. 2**



Hazem, Tamer y Zain salieron de Siria a consecuencia de la guerra y consiguieron asilo en nuestro país, donde se encuentran estudiando en busca de prepararse para, algún día, regresar a su nación y contribuir a su reconstrucción.

Sirios México les da nueva vida

Texto: **XOCHIKETZALLI ROSAS**

Foto: **ARIEL OJEDA**

Tamer, Hazem y Zain son tres jóvenes de origen sirio que viven desde hace unos meses en Aguascalientes bajo el amparo del Proyecto Habesha tras salir de su país a causa de la guerra. Poco a poco han aprendido el idioma, costumbres y la cultura nacional. Se han incorporado a actividades académicas en la Universidad Autónoma de Aguascalientes en espera de que puedan continuar estudiando en instituciones como la Iberoamericana, la Anáhuac o el Tec de Monterrey.

eluniversal.com.mx

Colectan parquímetros en CDMX 262 mdp; vienen más

- Roma-Condesa, Polanco y Lomas de Chapultepec, las zonas más rentables

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En los primeros nueve meses del año la operación de los parquímetros en la Ciudad de México generó recursos por 262 millones de pesos, de los cuales 78.6 millones corresponden a las colonias donde funcionan para el mejoramiento de la zona.

La Autoridad del Espacio Público,

Roberto Remes, comentó que actualmente existen 13 polígonos de actuación de los parquímetros y se contempla que para marzo se definan los nuevos espacios.

De acuerdo con la empresa Eco-parq, encargada de administrar los parquímetros, las áreas que más generaron recursos fueron: Roma-Condesa, con 83.2 millones; Polanco, con 75.4 millones, y

Lomas de Chapultepec, con 29 millones, cantidades que representan 30% de lo recaudado.

Remes reconoció que a la fecha no se ha utilizado la totalidad de los recursos para las colonias, pues hasta el momento sólo se remodeló la zona de la glorieta de Chilpancingo y se recuperaron la plaza Río de Janeiro y la calle de Orizaba en la colonia Roma, así como otras arterias de la delegación Benito Juárez.

Mencionó que cuentan con siete proyectos más para colocar parquímetros, pero aún no se definen. ●

📷 | PIDE PEMEX NO HACER COMPRAS DE PÁNICO



San Luis Potosí.— En su cuenta de Twitter, la empresa petrolera solicitó a la población de San Luis Potosí evitar compras de pánico de combustible y aseguró que cuenta con inventarios suficientes en la ciudad. **CARTERA 6**



LA NOTICIA DEL 2016

El año de la cacería de gobernadores

Texto: **Corresponsales**

A principios del año eran los más poderosos en sus estados, pero en unos meses la suerte les cambió y hoy son procesados, buscados o investigados por la justicia federal y local; ocho exgobernadores están acusados de corrupción, enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y hasta nexos con el narcotráfico. Otros cuatro se encuentran bajo investigación, porque apenas se están revisando sus cuentas públicas, como es el caso de Jorge Herrera Caldera, Gabino Cué, Egidio Torre y Carlos Lozano de la Torre.

ESTADOS 4



INÁRRITU: POLÉMICO Y EXITOSO

● Este año *El Negro* ganó el Oscar, el cuarto en su carrera, por la cinta *El renacido*. eluniversal.com.mx



Editora: Ana Luisa Garcés
Coeditora: Guadalupe Galván
elmundo@eluniversal.com.mx
Tel: 5237 0846 Ext: 4519
eluniversal.com.mx/internacional

MUNDO



Jairo Guzmán, presidente de Coalición Mexicana (izq.), explicó que una de las medidas de protección para migrantes es que expidan la doble nacionalidad de sus hijos, para que en caso de que los padres sean deportados, los niños no vayan a un orfanato en Estados Unidos.

ONG activan plan de emergencia por Trump

Ante una posible deportación masiva de migrantes, organizaciones como Coalición Mexicana apoyan a los indocumentados y alistan medidas para protegerlos

LAURA SÁNCHEZ

Nueva York

La llegada a la presidencia de Donald Trump ha generado una movilización masiva en las organizaciones civiles hispanas en Estados Unidos, que han comenzado a preparar a los inmigrantes ante una eventual deportación.

Las asociaciones que representan a la comunidad mexicana en ese país se han convertido en las primeras en movilizarse. Tienen motivos, ya que consideran que el ahora presidente electo se ensañó durante la campaña con los migrantes de México.

A sólo unas semanas de que Trump, el magnate inmobiliario y estrella de un *reality* de televisión, se convierta en el presidente número 45 de Estados Unidos, han iniciado un plan de emergencia.

La Coalición Mexicana, una de las organizaciones más representativas de la comunidad migrante, con sede en la ciudad de Nueva York, ha lanzado una serie de recomendaciones en caso de que venga lo peor a partir del próximo 20 de enero.

Jairo Guzmán, presidente de la Coalición Mexicana, indicó que trabajadoras sociales, grupos religiosos y abogados han activado un plan de emergencia e incrementaron el número de reuniones semanales para acceder a la población y darles a conocer cuáles son sus derechos.

Explicó que se ha generado una cri-

sis de ansiedad, una psicosis masiva entre los inmigrantes ante la incertidumbre del futuro. Antes del triunfo de Trump, a los talleres y sesiones informativas apenas asistían menos de una docena de personas; en las últimas semanas, a cada reunión han llegado hasta 100 personas.

"Estamos tratando de ayudar a las personas a que entiendan que hay ciertas estrategias que se pueden implementar, como el no abrir la puerta a [oficiales de] inmigración", dijo.

Desde el triunfo del republicano, urgen a la comunidad mexicana que radica sin documentos migratorios a realizar un trámite inmediato: si sus hijos nacieron en Estados Unidos deben tramitar la doble nacionalidad lo antes posible porque, en caso de que los padres sean deportados mientras trabajan, el gobierno podría enviar a los menores un orfanato público.

"El gobierno de Estados Unidos tiene todo el derecho de quedarse con los niños y dejarlos en Foster Care [orfanatos] mientras que si son mexicanos, mi gobierno puede exigir que vayan con los papás", explicó.

Recuerda que el día ganó Donald Trump parecía una broma, no podía ser real, ahora han comprendido que es necesario salir del trance para activar un plan. "Estamos en ese paso, porque Dios no quiera, si sucede lo peor, porque incluso si sólo deporta a 3 millones, para él [Trump] todos son mexicanos. Tenemos que organizarnos más que antes", señaló.

"El gobierno de Estados Unidos tiene todo el derecho de quedarse con los niños [hijos de indocumentados nacidos en EU] y dejarlos en Foster Care [orfanatos] mientras que si son mexicanos, mi gobierno puede exigir que vayan con los papás"

"Estamos tratando de ayudar a las personas a que entiendan que hay ciertas estrategias que se pueden implementar, como pedir que no abran la puerta a inmigración"

JAIRO GUZMÁN

Presidente de Coalición Mexicana

Lo que han aprendido de otras dadas, sobre todo en el norte del país, es que hay muchos casos donde los padres nunca regresan a casa y sus niños se quedan solos por días, sin comida y con daño emocional, al no saber donde están sus padres.

Los llamados "niños bajo llave", quienes se quedan solos en casa mientras los padres salen a trabajar, se quedan con la advertencia de no abrir a nadie, mientras los inmigrantes trabajan horas extras. Es por esto, explica, que es importante establecer un plan en caso de que venga una deportación masiva. Inmediatamente es necesario conseguir un vecino de confianza, un

abogado y guardar al menos mil dólares en caso de alguna situación.

"¿En dónde tengo alguien de confianza?, es mi vecino, en la iglesia o en la escuela de mis hijos. Hay personas que no se han hecho esas preguntas y deben desarrollar ese plan, quién es esa persona que puedo llamar", explicó Guzmán.

Doricela es trabajadora social en Centro Hands, una organización que apoya a migrantes en el Bronx, y explica que las principales recomendaciones que han lanzado en la comunidad mexicana es tramitar la doble nacionalidad, actualizar el pasaporte, entregar copias de documentos oficiales a alguien de confianza y aprender a controlarse a sí mismo, no llamar la atención con cosas negativas.

"Por mucho tiempo hemos luchado por sacarlos de la oscuridad, los invitábamos a penetrar en su nueva comunidad por completo, y ahora hay que decirle con calma y cuidado y esa es la realidad que tenemos que empezar a aceptar", indicó.

Otras ONG, como la Organización Tepeyac, que desde 1997 representa a los mexicanos en Estados Unidos, especialmente a los hijos de inmigrantes que fueron llevados a ese país siendo pequeños, señaló que están tratando de tranquilizar a los jóvenes.

Durante toda la campaña y posterior a su triunfo han urgido a los jóvenes *dreamers* a tramitar o renovar su DACA (Acción Diferida), un permiso que ampara temporalmente la deportación y les permite estudiar y trabajar legalmente en Estados Unidos. Al menos hasta que Donald Trump decida si la elimina definitivamente, como señaló en el discurso que pronunció en su campaña, en el que prometió a sus simpatizantes deportar a los inmigrantes. ●

Republicano prevé fin del legado de Obama

● Newt Gringrich asegura que la mayoría de las acciones ejecutivas del actual mandatario serán eliminadas por el nuevo gobierno

Washington.— Hasta tres cuartas partes del legado político del presidente Barack Obama, derivadas de acciones ejecutivas dictadas durante sus ocho años de gobierno, serán eliminadas por el mandatario electo Donald Trump, anticipó ayer el ex líder republicano del Congreso, Newt Gringrich.

En entrevista con la cadena Fox News, Gringrich, un cercano confidente de Trump, dijo que algunas de las recientes decisiones de Obama, como su orden para prohibir operaciones de exploración petrolera en el ártico, son un esfuerzo estéril para ampliar un legado que anticipa será refutado por el magnate.

"Creo que el presidente Obama está empezando a darse cuenta que su legado es como una de esas muñecas que se está desinflando y se está achicando cada vez más", dijo el ex legislador por Georgia.

Durante su campaña electoral, Trump prometió de manera reiterada su intención de repeler la Ley Asequible de Salud (ACA), conocida como Obamacare, considerado como el mayor logro en la política doméstica del actual mandatario.

"El cambio real empieza con el inmediato rechazo y reemplazo de Obamacare", prometió el magnate durante un evento de campaña en octubre pasado.

EL DATO



Reemplazo de programas.

Republicanos dicen que cuando Donald Trump asuma la presidencia se van a revertir acciones como DACA y Obamacare

Además, prometió revertir la totalidad de las acciones ejecutivas, incluyendo el Programa de Acción Diferida para Llegados en la Infancia (DACA), que ha beneficiado a más de 800 mil jóvenes inmigrantes indocumentados y que impide su deportación.

Gringrich, quien dijo que tendrá un papel como estratega de planeación en la administración entrante, estimó que entre 60% y 70% de las órdenes ejecutivas dictadas por Obama serán repudiadas.

"Requerirá un poco de trabajo legal por parte de abogados astutos, pero serán echadas abajo", aseguró. Gringrich agregó que si Obama hubiera trabajado con los republicanos "su legado habría durado un poco más". ● Notimex

Presidente electo considera disolver su fundación

● Fiscalía de NY indica que no puede desaparecerla hasta concluir las pesquisas

Palm Beach.— El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, dijo el sábado que planea disolver su fundación de caridad, llamada Donald J. Trump Foundation, la cual es investigada por el fiscal general de Nueva York.

El magnate no dio una fecha para la disolución de la organización, pero indicó en un comunicado que quiere "evitar incluso la apariencia de cualquier conflicto con mi papel como presidente", cargo que asumirá el 20 de enero.

El fiscal general de Nueva York, Eric Schneiderman, ordenó en octubre a la fundación que dejara de aceptar donaciones, porque dijo que violaba la ley

estatal que requiere que las organizaciones de caridad se registren con la oficina del estado.

La orden tuvo lugar tras una serie de reportes del diario *The Washington Post*, que sugirieron que la fundación había cometido faltas, como el uso de sus fondos para arreglar disputas legales vinculadas a los negocios de Trump.

La portavoz de la oficina del fiscal general, Amy Spitalnick, señaló: "The Trump Foundation aún está bajo investigación por esta oficina y no puede disolverse legalmente hasta que se complete el proceso"; sin embargo, no dio un tiempo aproximado para que finalice las pesquisas.

En tanto, el republicano indicó que estaba "muy orgulloso" del dinero recaudado por la fundación y agregó que había funcionado "esencialmente sin costo por décadas.

"Pero debido a que dedicaré tanto

tiempo y energía a la presidencia y a resolver los muchos problemas que enfrentan nuestro país y el mundo no quiero permitir que el buen trabajo sea asociado con un posible conflicto de interés", aseguró.

Famosos lo rechazan. Donald Trump está en un dilema, ya que no consigue artistas para su investidura, pese a su pasado de televisivo y su gusto por convertir todo en espectáculo.

A menos de un mes para la ceremonia, el equipo del magnate no ha conseguido ningún cantante de renombre y acumula decenas de rechazos de artistas como Andrea Bocelli, Elton John y Céline Dion.

El republicano sólo ha logrado confirmar la participación de la popular compañía de baile *The Rockettes*, del coro mormón *Tabernacle* y de Jackie Evancho, una adolescente que se hizo



Donald Trump dijo en un rally en Hershey, que disolvería su fundación para evitar algún conflicto de interés cuando asuma la presidencia.

famosa al quedar segunda en el concurso *America's Got Talent*.

El paupérrimo cartel, a falta de nuevas incorporaciones, contrasta con el que tuvo Barack Obama en 2009, cuando estrellas como Beyoncé, Jay Z, Mariah Carey, Alicia Keys, Mary J. Blige y Stevie Wonder no sólo cantaron en su

honor, sino que le expresaron su apoyo con entusiasmo.

Sus asesores se han esforzado en quitar importancia al rechazo de los artistas, al asegurar en varias entrevistas que la investidura no es un festival de música y que lo importante son Trump y los ciudadanos. ● Agencias



Editor Política: **Ricardo Gómez**
ricardo.gomez@eluniversal.com.mx
Coeditor: **Jorge Ramos**
Tel. 5709 1313 ext 4571, 4592, 4567
eluniversal.com.mx/mexico

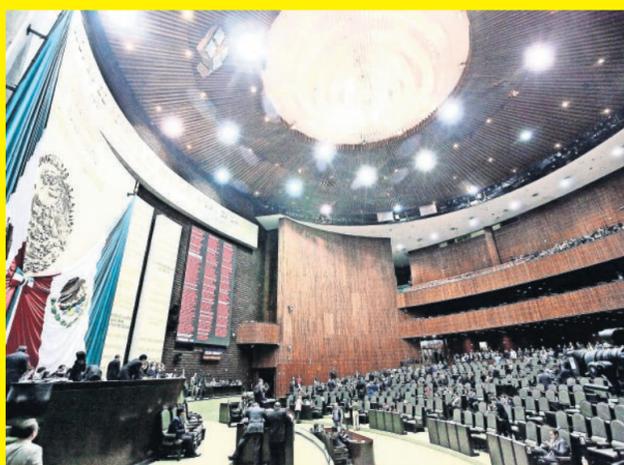
Editora Justicia y Sociedad: **Nurit Martínez**
Coeditor: **Julián Sánchez**

NACIÓN

Prohíben que diputados ganen con cabildeos

- Avalan restricción en reglamento de la actividad
- Parientes no podrán ser beneficiados por ésta

Ponen límite a ingresos



El diputado Jorge Triana (PAN) detalló que las modificaciones tienen como objetivo primordial evitar que haya conflictos de interés.

“No se puede ejercer el cabildeo de legisladores que al mismo tiempo están en la Cámara, así sean propietarios o accionistas de alguna empresa”

“El código de ética establece la obligación de dar aviso a la Mesa Directiva de que algún diputado realiza este tipo de situaciones y considera sanciones”

JORGE TRIANA
Diputado del PAN

SUZZETE ALCÁNTARA
—política@eluniversal.com.mx

Con la intención de evitar que los diputados tengan doble remuneración, la Cámara de Diputados avaló el pasado 8 de diciembre modificaciones al reglamento que obligan a que éstos renuncien a obtener, por la realización de actividades inherentes a su cargo o su impacto, beneficios económicos o en especie para parientes civiles o por afinidad hasta el cuarto grado.

Esto en razón de que algunos de los diputados ejercen la función de cabildeo o presentan los servicios de despacho a través de su familia.

El presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados, Jorge Triana (PAN), detalló que las modificaciones tienen como objetivo primordial evitar que haya conflictos de interés.

“No se puede ejercer el cabildeo de legisladores que al mismo tiempo están en la Cámara, así sean propietarios o accionistas de alguna empresa que pueda beneficiarse por alguna reforma legal”, explicó.

Triana Tena dijo que esta modificación al Reglamento también pretende

que los diputados tengan una contraprestación recibida al margen de la dieta (73 mil 817 pesos sin impuestos) que reciben por realizar sus funciones cada mes.

“Todo esto estaba en el aire hasta la aprobación este año del código de ética, que establece la obligación de dar aviso a la Mesa Directiva de que algún diputado está realizando este tipo de situaciones por las que considera la aplicación de sanciones”, detalló.

En la actual Legislatura, la Cámara de Diputados tiene registrados 441 cabilderos: 229 son personas morales y 212, físicas.

El reglamento establece que cabildeo es toda actividad que se haga ante cualquier diputado, órgano o autoridad de la Cámara, en lo individual o en conjunto, para obtener una resolución o acuerdo favorable a los intereses propios o de terceros.

“Todo aquel individuo que pretenda realizar cabildeo por más de una vez en San Lázaro debe inscribirse al inicio de cada Legislatura en un registro público; la Mesa Directiva de la Cámara Baja difundió el pasado viernes, a través de la *Gaceta Parlamentaria* y en acatamiento de la norma interna, la lista de cabilderos vigente”, destaca.

La propuesta del diputado Braulio Guerra Urbiola (PRI) explica que es imperativo regular las acciones de los legisladores como suprimir las sesiones secretas, llamar al suplente cuando la diputada o diputado no se presente cinco días de sesiones consecutivas sin causa justificada, así como renunciar a obtener por la realización de actividades inherentes al cargo o su impacto, beneficios económicos o en especie para parientes consanguíneos, civiles o por afinidad hasta el cuarto grado.

Guerra Urbiola dijo que se debe tener un Congreso eficaz, de puertas abiertas y transparente para los ciudadanos, “tanto en nuestra conducta como en nuestro trabajo”.

El Comité de Ética de la Cámara Baja, que es responsable de emitir las sanciones, tiene como objetivo promover el cumplimiento de la observancia de las disposiciones de su código de ética y es integrado por cada uno de los grupos parlamentarios.

Este comité lo preside la diputada Marcela González Salas y Petricioli (PRI); vicepresidenta, María Esther Scherman Leño (PRI); secretarios, José Hernán Cortés Berumen (PAN) y Olga Catalán Padilla (PRD). ●

Cámara, pionera en transparencia: Neri

- El presidente de la Jucopo celebra que su modelo se use en otras dependencias

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Francisco Martínez Neri (PRD), aseguró que esa instancia es pionera en el ámbito de la transparencia y el acceso a la información pública.

El también coordinador de los diputados del PRD se congratuló porque los mecanismos implementados desde hace años en la Cámara de Diputados han sido replicados en otras dependencias federales y locales, “por tratarse de un modelo exitoso y que ha derivado en verdadera rendición de cuentas”.

En un comunicado, destacó que con el transcurso de los años, la demanda ciudadana respecto al uso de los recursos presupuestales, así como del trabajo legislativo en general ha ido en aumento. “Nuestro deber como servidores públicos es actuar con total transparencia y así evitar suspicacias”.

Ante ello, añadió Martínez Neri, “el grupo parlamentario del PRD seguirá trabajando a fin de mejorar la rendición de cuentas y preservar la transparencia que tanto demanda la ciudadanía”.

Recordó que como parte del proceso de rendición de cuentas que se implementó en la Cámara de Dipu-

tados, desde el 18 de noviembre de 1997 se publica la *Gaceta Parlamentaria* a través de internet, mientras que en el Senado de la República fue hasta el 15 de diciembre de 2003 que comenzaron a hacerlo.

De igual forma, Martínez Neri agregó, la primera votación electrónica se publicó en la *Gaceta Parlamentaria* el 10 de noviembre de 1998, “con lo que cualquier persona interesada en saber cómo votan los legisladores puede hacerlo de manera fácil y rápida”.

“La vocación de la Cámara de Diputados por lograr una total rendición de cuentas en todos los procesos legislativos ha sido una constante y va en aumento con el transcurso del tiempo, prueba de ello es que el primer Reglamento de Transparencia se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 12 de mayo de 2003”, añadió.

Martínez Neri abundó que como parte de las mejoras que siempre se busca hacer a la labor legislativa, dicho Reglamento de Transparencia se abrogó y se aprobó uno nuevo el 6 de abril de 2009, el cual sigue vigente y es el que rige las actividades actualmente.

El líder perredista subrayó que la Cámara de Diputados comenzó a publicar en la *Gaceta Parlamentaria* la totalidad de las reservas de los dictámenes el 8 de noviembre de 2012, “casi tres años antes de lo establecido en la Ley General de Transparencia, en vigor desde el 4 de mayo de 2015”. ●



Francisco Martínez Neri, presidente de la Jucopo, destacó que la demanda ciudadana de rendición de cuentas ha aumentado con los años.

PAN promete énfasis en Anticorrupción

- Sus senadores darán prioridad al tema en el próximo ordinario, dice Fernando Herrera Ávila

Los senadores del PAN continuarán impulsando los acuerdos legislativos que permitan consolidar un real y efectivo Sistema Nacional Anticorrupción, con un fiscal fuerte e independiente que garantice transparencia en su tarea de vigilar el comportamiento escrupuloso de todo aquel que maneje recursos públicos o que haga gestiones ante el gobierno, afirmó el coordinador del grupo Fernando Herrera Ávila.

“El tema será una de nuestras prioridades legislativas en el próximo período ordinario de sesiones que inicia en febrero, ya que la corrupción continúa siendo uno de los principales problemas que más preocupa a la sociedad mexicana”, afirmó.

Indicó que de acuerdo con especialistas y organizaciones sociales, la corrupción le cuesta a México más de 100 mil millones de dólares al año.

Dijo que las reformas constitucionales y las leyes secundarias en materia anticorrupción deben reflejarse en resultados concretos, pues es preocupante que mediciones como la de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ubiquen a México en el último lugar de sus 34 países miembros en el combate de ese problema.

“Si 2016 está dejando una lección, es precisamente el rechazo de la sociedad a los gobiernos corruptos, como los de Veracruz, Chihuahua y Quintana Roo, donde no hay día en el que no se develen casos de mal uso de los recursos públicos”, afirmó.

Herrera Ávila recordó que el Banco Mundial ha señalado que el costo de la corrupción en México es de nueve

puntos del Producto Interno Bruto (PIB), en tanto que reportes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) advierten que la corrupción es el segundo problema que más preocupó a la población mexicana.

“No debemos perder de vista que la corrupción impacta directamente al bolsillo de las familias mexicanas”, dijo el legislador.

Señaló que las mediciones del Inegi registran que 12.6% de las personas que realizaron un trámite, pago o solicitud de servicio ante algún servidor público fueron víctimas de al menos un acto de corrupción.

Del mismo modo, señaló el senador panista, la corrupción trastoca a nuestras instituciones y el debido funcionamiento de la administración pública.

“Por ejemplo, los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía indican que dos de cada 10 hombres que tuvieron contacto con algún servidor público experimentaron alguna situación de corrupción en 2015, mientras que en las mujeres la razón fue de una de cada 10”, dijo.

Añadió que en el mismo año se registraron las mayores experiencias de corrupción en el contacto con autoridades de seguridad pública, el Ministerio Público, en los juzgados o para tramitar la apertura de una empresa, entre otros. ● **Redacción**

“La corrupción será una de nuestras prioridades legislativas en el próximo período ordinario, ya que es uno de los problemas que más preocupa a la sociedad mexicana”

FERNANDO HERRERA ÁVILA
Senador del PAN

Convocan a Encuentro Nacional de Debate Político

- El evento, organizado por el Fovissste, tendrá como temas centrales el centenario de la Carta Magna y la política de vivienda

El Fondo de la Vivienda del ISSSTE (Fovissste) convocó al Encuentro Nacional de Debate Político, en el marco del centenario de la promulgación de la Constitución y la implementación de la política nacional de vivienda por cuarto año del gobierno federal.

Con el tema “La Constitución de 1917 a 100 años y la política nacional de vivienda”, se informó, podrán participar hombres y mujeres que tengan entre 18 y 29 años, que residan en territorio nacional y se encuentren actualmente estudiando en una institución de educación superior.

El encuentro se desarrollará en tres etapas. La primera es registrarse a partir del 20 de diciembre hasta el 18 de enero de 2017 en la siguiente liga: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/175741/CONVOCATORIA_DEBATE_OK.pdf, en la que se deberá revisar la convocatoria y llenar el formulario de inscripción.

Posteriormente, los participantes deberán grabar un video de entre 3 y 5 minutos, con algún dispositivo electrónico, en el cual deberán exponer su opinión y propuesta respecto al tema



En la competencia organizada por el fondo de vivienda del ISSSTE pueden concursar estudiantes de educación superior de entre 18 y 29 años.

señalado, mismo que debe ser subido a Youtube.

Debe ser un tema vinculado con el centenario de la promulgación de la Carta Magna o cualquier aspecto que involucre a la política nacional de vivienda (créditos hipotecarios, planeación urbana, densidad poblacional, arquitectura, desarrollo sostenible, ciudades inteligentes, etc.).

En la tercera etapa, el jurado cali-

30

FINALISTAS serán seleccionados por el Fovissste, quienes competirán una segunda vez, pero de manera presencial, el 24 de febrero de 2017.

ficador seleccionará 30 participantes, quienes hayan tenido mejor desempeño, los cuales participarán en una fase presencial el 24 de febrero de 2017, en una sede que definirá el comité organizador.

Los nombres de los 30 finalistas serán publicados en la página web del Fovissste, en la siguiente liga: <http://www.gob.mx/fovissste> a más tardar el miércoles 25 de enero.

Los participantes seleccionados se irán eliminando a través de rondas de debate, avanzarán quienes obtengan mejores evaluaciones al desarrollar su tema.

El primer lugar se hará merecedor de una computadora MacBook Pro de 15 pulgadas y 256 GB, lote de libros y diploma; el segundo, MacBook Air de 13 pulgadas y 256 GB, lote de libros y diploma; tercero, iPad Pro de 12.9 pulgadas, lote de libros y diploma. ● **Redacción**

Gobernadores

Entre excesos y corrupción: ¿el costo de la democracia?

Este fue un año negro para los ex mandatarios de al menos 12 estados; en ocho casos hay denuncias penales, en el resto se integran expedientes

Texto: **CORRESPONSALES**
Fotoarte: **LUIS CALDERÓN**

Cuentas pendientes

Al menos 12 ex gobernadores son investigados por autoridades judiciales por diversas irregularidades: desde desvío de recursos hasta delitos como lavado de dinero



Javier Duarte

PRÓFUGO

La PGR ofrece una recompensa de 15 mdp. Se han iniciado 75 averiguaciones en su contra

Fuente: Elaboración propia

Guillermo Padrés

DETENIDO

Acusado de delitos como uso de recursos de procedencia ilícita. Calculan el quebranto en 30 mil mdp

César Duarte

EN LA MIRA

Lleva en su cuenta 60 señalamientos, que van de corrupción a enriquecimiento ilícito

Roberto Borge

FAVORITISMO

Le vendió a su madre y a personas cercanas predios del estado incluso en 1% de su valor comercial

Tomás Yarrington

SE BUSCA

También tiene una oferta de recompensa. Es acusado de lavado de dinero y es requerido en Estados Unidos y México

Miguel Alonso

ACUSADO

Suma tres denuncias ante la PGR, una por desvío de recursos para presuntamente promover su imagen

Todavía a principios de este año eran los hombres más poderosos en sus estados: disponían de presupuestos millonarios, asesores, Congresos locales, partidos políticos y en algunos casos, hasta del Poder Judicial; pero el 5 de junio su suerte cambió: perdieron las elecciones y, con ello, la protección que se presume con la continuidad. Para finales del año, son prófugos de la justicia, están escondidos, amparados o en manos de sus sucesores, quienes evalúan las cuentas pendientes que dejaron.

LA NOTICIA DEL 2016

Su caída se cocinó a fuego lento. A principio de año iniciaron las acusaciones en contra de uno, luego de otro y así crecía la lista de presuntos actos de corrupción en los 12 estados donde había campañas electorales. Los candidatos de oposición hicieron una promesa principal: Encarcelar a los mandatarios para combatir la impunidad y la corrupción.

En esa batalla hubo ataques directos, filtración de documentos y denuncias. Eso, más el humor social y el clero, ayudó. La alternancia en el poder se concretó. De las 12 gubernaturas, el PRI perdió su hegemonía en seis. Incluso, en cuatro estados clave, por ser bastiones históricos: Veracruz, Tamaulipas, Quintana Roo y Durango; además de Aguascalientes y Chihuahua —donde ya había gobernado el PAN—.

Cuando los entrantes les quitaron la silla a los salientes comenzó la cascada de denuncias penales, administrativas y públicas que hoy tiene a los ex gobernadores en jaque.

Cuatro son investigados por actos de corrupción: Javier Duarte (Veracruz), César Duarte (Chihuahua), Roberto Borge (Quintana Roo) y Miguel Alonso (Zacatecas).

Además hay cuatro ex mandatarios que este año vieron iniciar o revivir procesos legales en su contra: Guillermo Padrés (Sonora), Rodrigo Medina (Nuevo León) y Mario Anguiano (Colima) —quienes dejaron de ser gobernadores en 2015—, así como Tomás Yarrington (Tamaulipas), cuya gubernatura concluyó en 2005.

Un caso peculiar es el de Jorge Herrera (Durango), quien dejó el cargo este año y sin un procedimiento legal o penal en su contra, optó por buscar el amparo para evitar ser detenido, mismo que le fue negado por un juez.

A estos nueve ex gobernadores, señalados por desvíos, enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y hasta nexos con el narcotráfico, podrían sumarse tres más: Gabino Cué (Oaxaca), Carlos Lozano de la Torre (Aguascalientes) y Egidio Torre (Tamaulipas), pues los gobiernos entrantes, de oposición, ya iniciaron la revisión de sus cuentas públicas.

Duarte, el hombre del año

Los resultados de las elecciones del 5 de junio, cuando el PRI por primera vez en 87 años perdió la gubernatura en Veracruz, fue el principio del fin de Javier Duarte de Ochoa. El político, hoy prófugo de la justicia, representa el máximo nivel de corrupción de los gobernadores por los escándalos que protagonizó.

Junto con la derrota del PRI, quedó al descubierto la falta de recursos para pagar salarios, prestaciones, pensiones, jubilaciones e incluso compromisos de proveedores y los más básicos insumos de sectores como salud, seguridad pública y educación. A la par se descubrió una red de empresas fantasma para obtener contratos millonarios del gobierno estatal.

Ante la avalancha de acusaciones, el 12 de octubre Duarte solicitó permiso para separarse del cargo y enfrentar las acusaciones de corrupción;



PGR aseguró una propiedad en Valle de Bravo, de 630 hectáreas, que presuntamente pertenece a Javier Duarte, ex gobernador de Veracruz; también le aseguraron cuatro propiedades.

“Las legislaturas estatales son quienes nos quedan a deber, pues cualquier presupuesto pasó por legislaturas y no han funcionado ni para llamarlos a cuentas”

GUILLERMO CEJUDO RAMÍREZ
Académico del CIDE

15 MDP

OFERECER la PGR por Javier Duarte de Ochoa, ex gobernador de Veracruz; actualmente van 75 investigaciones en su contra.

80 MIL

MDP del erario público depositó César Duarte a la financiera Unión Progreso, de la cual se convirtió en accionista, según denuncias.

dos días después desapareció. Ahora la Procuraduría General de la República (PGR) ofrece 15 millones de pesos de recompensa a quien dé informes sobre su paradero.

Hasta el momento se han abierto 75 indagatorias contra Duarte, sus socios y prestanombres; 32 fueron iniciadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por contratos con empresas fachadas o inexistentes; además, 43 están derivadas de las denuncias de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Está acusado, entre otros delitos, de delincuencia organizada y lavado de dinero. Como parte de las investigaciones, la PGR le aseguró 112 cuentas bancarias, cinco empresas y cuatro propiedades a prestanombres y socios. El PRI, en tanto, lo expulsó de sus filas. Según el actual gobernador panista de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, el quebranto al erario supera los 100 mil millones de pesos.

Padrés, el detenido

En contraste, Guillermo Padrés, quien dejó de gobernar Sonora en 2015, sí fue detenido. El panista, a quien su partido le suspendió sus derechos políticos por las acusaciones de corrupción, estuvo prófugo y hasta la Interpol emitió una ficha roja para su localización. Durante su

administración fue cuestionado por el manejo de las finanzas públicas y al final del sexenio, los proveedores reclamaban millonarios adeudos; además, el desplome en infraestructura y la calidad de los servicios de salud y educación, aunado al incremento de impuestos, aumentó el descontento social.

Sus posesiones y las de su familia se vieron incrementadas y sometidas al escrutinio público, ya que sus presuntas adquisiciones revelaban grandes inversiones, entre ellas: la construcción de la presa El Titanic en Bacanuchi; un rancho en San Pedro: El Saucito, en la zona rural de Hermosillo, con un área de reproducción equina donde los caballos incluso contaban con aire acondicionado. La Fiscalía Anticorrupción de Sonora (FAS) ha cateado e investigado 21 ranchos vinculados a Guillermo Padrés, familiares y ex colaboradores. Al término de su periodo, el ex gobernador fue señalado de provocar un quebranto superior a 30 mil millones de pesos.

La PGR logró su detención en la Ciudad de México, el pasado 10 de noviembre, al salir de una entrevista radiofónica; el ex mandatario está acusado de defraudación fiscal y operaciones con recursos de procedencia ilícita, por un monto de 8.8 millones de dólares.

Yarrington, el profeta

Quien parece haber profetizado su destino es Tomás Yarrington. El 29 de noviembre de 2004, pronunció una frase que 12 años después se volvió en su contra: “La política es una vitrina donde todo se ve, se sabe, se juzga y se cuestiona”. Era la sesión solemne del Congreso local, en Ciudad Victoria, en la cual Yarrington entregó su sexto informe de gobierno.

Ahora, la PGR ofrece una recompensa de hasta 15 millones de pesos por él, mientras que el PRI, que lo cobijó por décadas, lo expulsó. El gobernador comenzó a ser investigado por la PGR desde 2004 por presuntos nexos de narcotráfico y lavado de dinero, antes de concluir su gestión; también es buscado en Estados Unidos. Hasta 2012 oficialmente se convirtió en prófugo de la justicia y este año se revivió el caso, tras la llegada del panista Francisco García Cabeza de Vaca al gobierno de Tamaulipas.

El cuarto gobernador que enfrenta denuncias penales es el panista Rodrigo Medina, acusado por su sucesor en el gobierno de Nuevo León, el independiente Jaime Rodríguez Calderón por ejercicio indebido de funciones y peculado.

El Bronco, quien se convirtió en gobernador en 2015, anunció una serie de acciones contra Medina de la Cruz —investigado en Estados Unidos—, pero hasta el momento sólo está vinculado a un proceso por el presunto desvío de 3 mil 600 millones de pesos. **Borge, el vendedor** Otro ex gobernador que enfrenta denuncias es el priista Roberto Borge (Quintana Roo), a quien

el PRI le suspendió sus derechos políticos. Hasta el momento han presentado nueve denuncias ante la PGR y la fiscalía estatal que involucran al menos a 20 personas, incluidos la madre del mandatario y presuntos prestanombres, por rematar 9 mil 500 hectáreas de la reserva territorial estatal, entre otros delitos.

El ex priista y ahora panista Carlos Joaquín González, actual mandatario, prevé que en total sumarán 20 querrelas en su contra. Entre otras, destaca la venta de terrenos propiedad del estado a la madre del ex gobernador a un costo de 137 pesos por metro cuadrado cuando el valor comercial es de 200 dólares, en Cozumel.

César Duarte, el prestamista

También el ex gobernador de Chihuahua César Duarte terminó su encargo envuelto en una serie de escándalos y acusaciones de corrupción, que van desde denuncias penales por enriquecimiento ilícito, hasta facilitar aviones oficiales al fallecido cantante Juan Gabriel para que realizara una gira artística.

De acuerdo con el actual gobernador, el panista Javier Corral Jurado, son 60 expedientes que se integran para presentarlos ante autoridades ministeriales y administrativas a fin de que se le finquen cargos a Duarte.

El caso más sonado hasta el momento, y por el que ya existe una denuncia formal ante la PGR, es por su aportación financiera de 65 millones de pesos a la financiera Unión Progreso, de la cual se convirtió en accionista. De acuerdo con los señalamientos, Duarte depositó más de 80 mil millones de pesos del erario público en dicha institución, a fin de que se capitalizara y pudiera lograr su registro como banco.

Con el Congreso en contra

El ex gobernador de Colima, Mario Anguiano Moreno, dice que no terminará como Javier Duarte o Roberto Borge, pues asegura que el déficit financiero de mil 800 millones de pesos que documentó el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig) por irregularidades cometidas durante los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015 es una herencia de administraciones anteriores.

En junio pasado el Congreso de Colima denunció penalmente a Anguiano Moreno y a cinco de sus ex colaboradores ante la Procuraduría General de Justicia del Estado por la contratación de un crédito por 638 millones de pesos; los acusó de cometer peculado y ejercicio indebido de funciones, además de falsear información ante autoridades no judiciales.

El Osafig ha solicitado a los legisladores imponer a Anguiano Moreno una sanción de 14 años de inhabilitación para ocupar cualquier cargo público y una multa de 707 millones 66 mil pesos, equivalentes al daño al erario del que se le responsabiliza directamente.

Sin control ni contrapeso

Para Guillermo Cejudo Ramírez, académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), los actos de corrupción han alcanzado proporciones desmesuradas en una época donde este tipo de comportamiento es más visible y menos tolerado por la opinión pública, por lo que debe ser prioritaria no sólo la investigación, sino que los resultados tengan consecuencias penales y administrativas.

Comenta que “las legislaturas estatales son quienes nos quedan a deber, porque cualquier presupuesto que pasó un gobernador, cualquier endeudamiento o cualquier ley pasó por las legislaturas y no han funcionado ni para amarrarles las manos ni para llamarlos a cuentas”.



www.eluniversal.com.mx
Busque el texto completo

EPICENTRO



León Krauze Tultepec y la rendición de cuentas

La capacidad del electorado de evaluar el desempeño de un funcionario público para luego recompensarlo o castigarlo según corresponda es, en muchos sentidos, la gran prueba de madurez para una sociedad que vive en democracia. No hay valor más fundamental que la rendición de cuentas. Si el votante rehúye juzgar de manera contundente a quien le gobierna, el incentivo para la clase política tenderá hacia la impunidad y el descaro: ¿para qué estar a la altura de las promesas hechas en campaña si el electorado no se anima a sancionar?

Por supuesto, la rendición de cuentas puede también reivindicar los mecanismos de la democracia. Pienso, por ejemplo, en la elección del 2009 en Sonora. Apenas sesenta días antes de la votación para gobernador, el priísta Alfonso Elías Serrano superaba en las encuestas al panista Guillermo Padrés por al menos quince puntos porcentuales. El sondeo de Mitofsky de principios de mayo le daba 17 puntos de ventaja al candidato del PRI, partido hegemónico en tierra sonorenses. El polémico gobernador priísta Eduardo Bours dormía tranquilo.

Y entonces, la tragedia. El 5 de junio, exactamente un mes antes de la elección, Hermosillo vivió el horror de la Guardería ABC. La muerte de 49 niños en aquel infierno imposible de olvidar marcó un parteaguas en la historia de la sociedad sonorenses. A la tragedia le siguieron treinta días de intenso duelo e indignación. La incapacidad, la desvergüenza y el cínico lavado de manos de las autoridades estatales —incluyendo a un Bours patético que aseguraba dormir “como un bebé”— abrieron aún más una herida de por sí profunda (claro: las autoridades federales no se salvaron de errores fatales y “deslindes” cínicos, pero esa es otra historia).

Tuve la oportunidad periodística de estar en Hermosillo el 5 de julio, día de la elección. En la víspera tuve el privilegio moral de acompañar a miles de hermosillenses que desfilaron por las calles junto a los padres de los niños fallecidos, llorando su dolor inenarrable. Después, en la jornada electoral, los vi verter en las urnas aquella rabia. A pesar de la enorme ventaja que tenía solo un mes antes, Elías Serrano perdió por 4%: una voltereta de veinte puntos. La razón es indiscutible. La tragedia de la Guardería ABC obligó a los sonorenses a ex-

girle al prisma una inmediata rendición de cuentas. El veredicto no pudo ser más claro: quien gobierna en tiempos de una tragedia evitable no merece volver a gobernar.

Aunque la explosión de Tultepec no es la Guardería ABC (casi nada es la Guardería ABC, francamente), ni la reacción del gobierno del Estado de México ha equivalido a la cátedra de pequeñez de conciencia de quien gobernaba Sonora hace siete años, no es imposible que la tragedia múltiple del mercado de pirotecnia mexicana incida en la elección estatal del año que viene. Aunque el dictamen de lo que sucedió en Tultepec tardará en llegar, las autoridades del estado y del municipio no pueden escudarse, por ejemplo, en el pretexto de los usos y costumbres de la gente de la zona. La tradición laboral de los artesanos de la pirotecnia de Tultepec no justifica la tragedia, ni siquiera la explica. En cierto sentido la agrava. Es de Perogrullo: si el mercado de San Pablito ha sido un polvorín de inestabilidad y peligro histórico, las medidas de seguridad y la supervisión tendrían que haber estado a la altura. El tristemente célebre Instituto Mexiquense de la Pirotecnia —que es parte del gobierno estatal— tendría que haber prevenido cualquier contingencia, sobre todo una explosión de este calibre.

Por eso, aunque el gobierno del Estado de México haya puesto en marcha la operación de manejo de crisis (con golpeadores en redes sociales incluidos), resulta deseable que la indignación por Tultepec sea parte del debate rumbo a la elección del 2017. El electorado mexicano tiene que aprender a no olvidar. Nuestro sistema político se ha nutrido por años de la compra de voluntades y de la amnesia de los votantes. Ambos vicios merecen ser erradicados lo antes posible. Los jóvenes jerarcas del PRI tratarán de convencer a los electores de que el legado de corrupción del partido no existe. Lo mismo tratará de hacer Eruviel Ávila con sus propias omisiones. Muchos más intentarán un truco de magia parecido, no todos —ni de lejos— miembros del PRI. Sobra decirlo: el PAN tiene su larga cola que le pisen, lo mismo que varias voces de la fracturada izquierda mexicana. Corresponderá a los electores no caer en el engaño. La amnesia y la ignorancia erosionan la democracia; la implacable rendición de cuentas la fortalece. ●

INE investiga en Quintana Roo y Jalisco a consejeros

- Compañeras acusan malos tratos y violencia de género
- Niegan información a presidenta de comisión por ser mujer

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

La Unidad Técnica de lo Contencioso (UTC) del Instituto Nacional Electoral mantiene abiertos dos procedimientos en contra de consejeros electorales de los Organismos Públicos Electorales Locales (OPL) de Jalisco y de Quintana Roo señalados de presunta violencia política de género en contra de consejeras de ambos organismos.

De acuerdo con los expedientes, las quejas, la consejera Érika Cecilia Ruvalcaba Corral, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, y Claudia Carrillo Gasca, consejera del Instituto Electoral de Quintana Roo, acusaron a sus compañeros, cuatro consejeros de Jalisco y tres de Quintana Roo, hombres y mujeres, de discriminación y malos tratos.

En el caso de Jalisco, el procedimiento fue turnado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tras acreditarse que se negó a la consejera Ruvalcaba información que solicitó reiteradamente, misma que fue parcialmente entregada casi dos años después.

Los datos requeridos por Ruvalcaba en 2014 eran los necesarios para desarrollar las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional, que ese año presidía, y cuyo propósito era dar seguimiento a la incorporación del OPL al servicio profesional electoral.

La información solicitada se refería a la plantilla del personal de base y eventual 2011 y 2012, 2014 y 2015, además del organigrama base y eventual 2014 y 2015, programa anual de actividades 2014 y 2015, así como perfiles del personal de estructura, instrumentos de



En el caso de Jalisco, el procedimiento fue turnado por el TEPJF, tras acreditarse que se negó a la consejera Ruvalcaba.

evaluación de desempeño, plan de trabajo, manual de procesos, de inducción y cronograma de actividades.

También alegó la quejosa haber recibido agresiones verbales en diversas sesiones públicas y actuación parcial del consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz, y del titular de la secretaría ejecutiva, lo cual fue ratificado por el TEPJF al resolver que la actuación de ambos “no puede considerarse un cumplimiento eficaz y profesional del deber. Con dicho actuar se ha obstaculizado el ejercicio de las atribuciones” de la denunciante.

El consejero presidente del IEPC “no ha actuado con el debido profesionalismo, al obstaculizar el ejercicio del cargo de la actora, al haberla excluido indebidamente de comisiones sin ninguna justificación y haber entregado la información solicitada de manera tardía”, estableció el tribunal al dar vista al INE —en octubre pasado— para el inicio del procedimiento respectivo, y a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade) por la denuncia de violencia política de género.

El proceso se encuentra en etapa de investigación en la

UTC del INE para ser sometido a la Comisión de Quejas y Denuncias y llevado a votación del Consejo General del INE. En la UTC además de Alcaraz se encuentran en el expediente los consejeros Sayani Mozka Estada, Mario Alberto Ramos, Griselda Beatriz Rangel y “quien resulte” por actos que han implicado acciones de acoso, discriminación, inequidad y violencia de género.

Respecto al OPL de Quintana Roo la investigación también fue ordenada por el TEPJF, tras revocar el acuerdo emitido por el titular de la UTC del INE, Carlos Ferrer, quien sólo había dado inicio a un “cuaderno de antecedentes” para estudiar los hechos denunciados por la consejera Carrillo, sin abrir un procedimiento administrativo sancionador disciplinario contra los integrantes del Organismo Público Local.

Con la decisión, el TEPJF reconoció la competencia del INE para conocer de posibles actos relacionados con el indebido funcionamiento de quienes integran el máximo órgano de un OPL y eventualmente imponer contra ellos medidas disciplinarias. ●



Editor: **Mario Alberto Verduco** Coeditor: **Roberto Jiménez**
 cartera@eluniversal.com.mx
 Tel: 5709 1313 Ext: 4511
 eluniversal.com.mx/cartera
 @Univ_Carte
 El Universal Cartera

CARTERA

TIPO DE GAMBIO

A la venta	
Dólar FIX	20.6271
Dólar ventanilla	21.00
Futuro del peso (mar-17)	20.8290
Euro	21.88

BOLSAS

BMV	45,173.54	▲ 0.37%
Dow Jones	19,933.81	▲ 0.07%
Nasdaq	5,462.69	▲ 0.28%
FT100	7,068.17	▲ 0.06%
Bovespa	57,937.11	▲ 1.19%

BMV (intradía)

45,173.54



MERCANCÍAS

WTI (dls/barril)	53.02	▲ 0.13%
Mezcla (dls/barril)	44.69	▼ -0.51%
Oro (dls/oz)	1,132.24	▲ 0.32%
Plata (dls/oz)	15.72	▼ -0.38%
Cobre (dls/ton)	5,469.00	▼ -0.91%

TASAS

Cetes 28 días	5.65%
TIE 28 días	6.1100%
Bonos a 10 años	7.42%
Bonos del tesoro a 10 años	2.55%
UDI (26 de dic.)	5.555674

Pemex pide evitar las compras de pánico

- Amegas detecta reventa de combustible hasta en \$40 el litro
- Clientes adquieren gasolinas en recipientes inadecuados

El problema de desabasto de gasolinas y diesel en algunas entidades del país ha desbordado el interés del público para adquirir los combustibles mediante formas que ponen en riesgo su integridad física, lo que llevó a Pemex y a la Asociación de Empresarios Gasolineros (Amegas) a pedir precaución ante la contingencia.

En su cuenta de Twitter, la empresa petrolera solicitó a la población de San Luis Potosí evitar realizar compras de pánico de combustible.

Pemex aseguró que cuenta con inventarios suficientes en la ciudad, por lo que llamó a la población a dar su apoyo para continuar con el abastecimiento de forma segura.

El desabasto de gasolinas provocó que habitantes bloquearan las principales carreteras de la entidad, por lo que Pemex les solicitó permitir el libre tránsito de sus auto tanques para continuar abasteciendo a la ciudad.

Además, pidió a la gente que no se arriesgue porque la gasolina y el diesel son altamente inflamables, por lo que transportarlos y almacenarlos en bidones es muy peligroso.

Amegas informó que en Michoacán y Guanajuato han registrado casos de personas que no sólo piden la gasolina en su auto, sino también la

solicitan en bidones y botellones, recipientes que representan un peligro para los hogares y para las estaciones de servicio.

En un comunicado, Amegas detalló que el mal manejo de esos contenedores pone en riesgo la vida de los despachadores y de los clientes.

“Se han reportado por la policía en diversos estados, camionetas llenas de bidones de gasolina, sobre todo en Michoacán, y esto está desbordándose”, informó.

Combustible caro. Amegas alertó que las personas que llegan con bidones o botellones a comprar gasolinas y diesel no tienen auto, lo hacen para venderla más cara, pues la ofrecen hasta en 40 pesos el litro.

“Sólo debemos despachar en boca-toma del tanque de automotores. Por lo que recomendamos a los despachadores que no suministren gasolinas o diesel en bidones, botellones, botellas de refresco o contenedores de plástico”, exhortó el grupo.

Pidieron a Pemex combustible suficiente para la venta diaria, pues hay una demanda inusitada por la época navideña y para no negar a los clientes el producto con fines lucrativos.

“Se han detectado gasolineras que tienen tanques de almacenamiento lleno, inhabilitando sus controles volumétricos para especular con los nuevos precios de las gasolinas”.

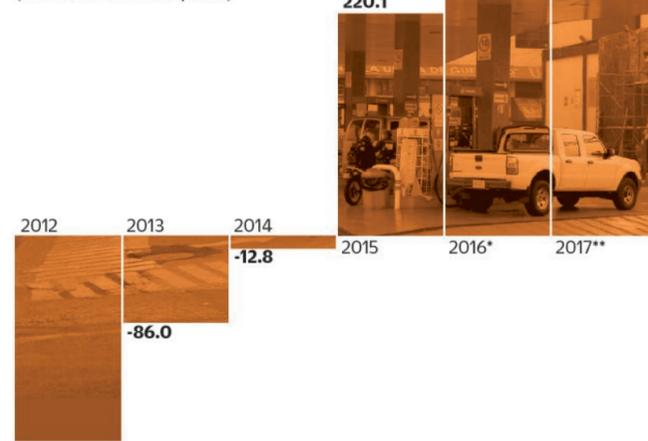
La Amegas destacó que los reportes fueron hechos a la Profeco y ponen en riesgo a las gasolineras por rescisión de contrato. “Tener gasolina y diesel y no venderlo implica un delito que puede culminar con multas y cierre de la gasolinera”.

La Asociación está en comunicación con Pemex porque el desabasto de gasolinas es una realidad por el anuncio que hizo la Comisión Reguladora de Energía y el gobierno federal de que van a subir los precios de los combustibles a condiciones de mercado con la liberalización que entra en vigor en 2017. ● Redacción

IEPS, el impuesto estrella de la reforma hacendaria

Recaudación tributaria

Ingresos por IEPS en gasolina y diesel (Miles de millones de pesos)



*Monto acumulado de enero a octubre de 2016
 **Cifra presupuestada para 2017
 Fuente: SHCP y el SAT

- Hidrocarburos y bebidas saborizadas, bienes redituables para recaudación

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

A tres años de la reforma hacendaria, la recaudación de impuestos mejoró su proporción respecto al Producto Interno Bruto (PIB), el número de contribuyentes está creciendo sobre todo de personas físicas y los ingresos presupuestarios dejaron de depender de los recursos petroleros.

Si bien el balance es positivo, el gravamen estrella de la reforma es el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a gasolinas y bebidas saborizadas por los resultados que presentan, en especial este año.

De acuerdo con datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados, mientras que en 2011 el IEPS a gasolinas era negativo y representaba un subsidio de 0.69% del PIB, en 2016 deja recursos por 1.11% del PIB.

En tanto, el IEPS de un peso por litro a bebidas saborizadas, como los refrescos, recauda 0.11% del PIB, pero no se puede comparar con 2011 porque todavía no existía.

De acuerdo con el Centro de Estudios, los cambios que se hicieron en materia del IEPS generó resultados favorables, tanto en el aspecto recaudatorio como en el cumplimiento de los objetivos que dieron lugar a la misma, como el desincentivar su consumo y evitar enfermedades como la diabetes y la hipertensión.

En general, se observa un crecimiento de 2.7% del Producto Interno

“La evidencia disponible muestra que los impuestos creados a partir de la reforma han sido efectivos en modificar los patrones negativos de consumo”

“Los cambios en materia del IEPS generó resultados favorables, tanto en el recaudatorio como en el cumplimiento de los objetivos que dieron lugar a la misma”

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS (CEFP)

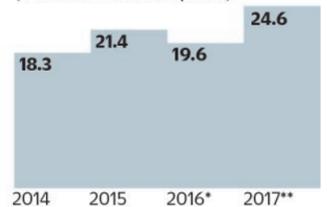
2.7%

CRECIMIENTO que tuvo la aplicación del IEPS en el Producto Interno Bruto (PIB) durante el periodo de 2011 a 2016.

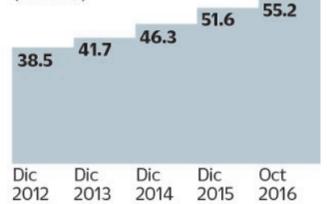
Bruto del periodo de 2011 a 2016 en el gravamen que se aplica a todos los productos y servicios especiales que incluye, además de gasolinas y refrescos, alimentos con alta densidad calórica (comida chatarra), bebidas alcohólicas, cigarrillos y plaguicidas o impuesto verde.

El Centro destacó que es importante tomar en cuenta que el monto recaudado por dicho impuesto depen-

Ingresos por IEPS en bebidas saborizadas (Miles de millones de pesos)



Número de contribuyentes activos (Millones)



de la actividad económica, particularmente del consumo.

Además de que la evidencia disponible muestra que los impuestos creados a partir de la reforma han sido efectivos en modificar los patrones negativos de consumo de la población, enfatizó el CEFP.

Lo destacable. La reforma hacendaria se aprobó en 2013 y entró en vigor a partir de 2014.

Ésta implicó cambios en materia impositiva que eliminaron varios regímenes especiales y preferenciales que se otorgaban a diversos sectores de contribuyentes.

De acuerdo con el CEFP, la reforma hacendaria permitió cambiar la estructura de los ingresos del sector público, enfrentar la caída en los ingresos petroleros, y otorgar mayor certeza de los ingresos públicos.

Para reforzar sus afirmaciones, señaló que los ingresos tributarios no petroleros subieron constantemente como proporción del PIB, al pasar de 9.87% en 2011 a 13.5% en 2016.

El padrón de contribuyentes registrados y activos creció de 38 millones 474 mil que había en 2012 a 54 millones 738 mil que se reportaron en la base de datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT) al tercer trimestre de 2016.

Son las personas físicas las que componen la mayor parte del padrón, según el Centro, porque en cualquiera de los periodos de estudio representan más de 95%.

En el último periodo de análisis, las personas físicas sumaron 52 millones 890 mil contribuyentes (96.6%); el restante 3.4% son personas morales o empresas, las cuales al último periodo en estudio aportan más de un millón 848 mil contribuyentes. ●

RIESGO



LUIS ENRIQUE GRANADOS/ EFE

Prevención.

Pemex y Amegas indicaron que transportar la gasolina en recipientes de plástico pone en peligro la vida de las personas.

Interjet revisará aeronaves tras accidente de avión ruso

- Prevé demoras o cancelaciones por las inspecciones al modelo Superjet 100

SARA CANTERA

—cartera@eluniversal.com.mx

La aerolínea Interjet dio a conocer que va a revisar los aviones Superjet 100 como una medida preventiva de seguridad operacional.

A través de un comunicado, la empresa detalló que de conformidad con la directiva de aeronavegabilidad número AD 2016-322-02 emitida por la Autoridad Aeronáutica de Rusia, se solicitó a todos los operadores inspeccionar los aviones Superjet 100, por lo que la línea aérea va a revisar todas las aeronaves de este tipo que formen parte de su flota.

“Estas directivas son emitidas regularmente por las autoridades como una medida preventiva de seguridad ope-

93

PASAJEROS es la capacidad para transportar de los aviones Superjet 100; al momento, Interjet no detalló cuántas aeronaves va a inspeccionar.

“En absoluto apego a la misma, Interjet trabaja en conjunto con el fabricante en el cumplimiento de la directiva y en mantener la continuidad de las operaciones”

COMUNICADO DE INTERJET

racional. En absoluto apego a la misma, Interjet trabaja en conjunto con el fabricante en el cumplimiento de la directiva y en mantener la continuidad de las operaciones”, explicó la aerolínea en el comunicado.

La revisión de las aeronaves se hará con apoyo del fabricante SCAC y bajo la normativa de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

La aerolínea aseguró que las aeronaves Superjet 100 que se encuentran en operación cumplen con la normatividad y los más altos estándares de seguridad.

Agregó que como consecuencia de esta revisión podría haber cancelaciones o demoras.

Interjet puso a disposición de los pasajeros los números telefónicos 01800 01 12345 y 1102 5555 para mayor información.

De acuerdo con algunos usuarios, la ruta que cubre la aerolínea de la Ciudad de México con destino a San Luis Potosí, se vio afectada por la cancelación de vuelos.



Interjet aseguró que las aeronaves Superjet 100 que tienen en operación cumplen con los más altos estándares de seguridad.

Se estrella aeronave. La orden de revisión por parte de la Autoridad Aeronáutica de Rusia se dio luego de que un avión militar ruso se estrelló en el Mar Negro con 92 personas a bordo, entre ellos, el coro y conjunto de danza del ejército ruso, varios periodistas y soldados.

La aeronave partió de Moscú, aterrizó en Sochi para reabastecer combustible y se dirigía a la base aérea Hmeymim en Latakia, Siria, donde Rusia tie-

ne una fuerte presencia militar con aviones de guerra.

Las autoridades rusas investigarán el accidente para determinar si fue debido a una falla técnica, error humano o atentado terrorista.

Interjet no detalló cuántas aeronaves de su flota son aviones Superjet 100, los cuales tienen capacidad para transportar a 93 pasajeros.

La aerolínea cuenta con otros aviones como Airbus 320 y 321. ●



Editor: **Carlos Morales Amaya**
 editor@eluniversal.com.mx
 Tel: 5709 1313 Ext: 2421
 eluniversal.com.mx/opinion
 @univ_opinion
 Opinion El Universal

EL UNIVERSAL

Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz,
 Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración

Juan Francisco Ealy Jr.,
 Director General

Francisco Santiago Guerrero,
 Director Editorial

David Aponte, Subdirector General Editorial
Carlos Benavides, Subdirector Editorial
Esteban Román, Subdirector de Opinión
Javier Uribe, Subdirector de Diseño

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 26 de diciembre de 2016, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE CV. Editor responsable: Francisco Santiago Guerrero. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021514325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

Tender puentes

A mediados de agosto se elevó a rango constitucional el derecho de toda persona a buscar y recibir asilo o refugio en México, lo que en los hechos debe permitir una política mucho más solidaria con aquellas poblaciones que sufren persecuciones por motivos políticos o cuya vida, libertad o seguridad estén en peligro.

La práctica mexicana de otorgar refugio a extranjeros que huyen de sus países data al menos de hace un siglo. La primera oleada se dio a fines de los años 20 cuando el imperio ruso se convertía en URSS, prosiguió en la década de los 30 con el arribo de republicanos españoles que huían de la guerra civil, durante la Segunda Guerra Mundial la llegada de extranjeros continuó. Hacia los setenta se dio la llegada de sudamericanos que salían de naciones dominadas por regímenes militares. En los 80 se registró un ejemplo más de refugio cuando miles de guatemaltecos fueron ubicados en Campeche mientras su nación libraba una guerra interna; años después, al final del conflicto, fueron repatriados.

La práctica de otorgar refugio le ha valido a México reconocimiento internacional, pero en la actualidad los casos parecen venir a menos. En 2015 tres mil 137 centroamericanos —que huyen de la violencia criminal de sus naciones— solicitaron refugio, de los cuales 2 mil 205 terminaron el proceso y única-

mente 875 lograron quedarse.

No se puede decir que México cierre los ojos a situaciones de regiones latinoamericanas, ya que actualmente hay miles de haitianos en Tijuana que pidieron refugio mientras buscan ingresar a Estados Unidos, pero hacia ciudadanos de otras partes del mundo parece haber desinterés. Hay regiones en zonas africanas y de Medio Oriente que atraviesan situaciones de guerra que han dejado millones de personas en desamparo.

En EL UNIVERSAL conocemos hoy la historia de tres estudiantes sirios que llegaron a México como parte del proyecto Habesha, una acción impulsada por universidades y organizaciones privadas para traer al país a 30 jóvenes sirios que interrumpieron sus estudios por el conflicto que vive su nación, cuya situación ha dado al mundo las más dramáticas imágenes de seres humanos que buscan huir de la guerra.

La asistencia humanitaria que ha practicado el país debe ser de alcance internacional y no limitarse a nuestra región. En 2013 y 2014 México reconoció la condición de refugiados a 16 sirios, mientras Brasil proporcionó visas a 8 mil ciudadanos de ese país y otorgó refugio a 2 mil 100.

Para la UNESCO, la diversidad cultural es la cuarta “dimensión” del desarrollo junto con los aspectos social, económico y ambiental. Tender puentes para recibir a personas de otras partes del mundo debe verse como oportunidad de conocer pensamientos y visiones distintas, y no como un temor. ●

EDITORIAL

Lecciones de una fiscalización centralizada

Por **JACQUELINE PESCHARD**

Hay un gran debate sobre qué tan conveniente es centralizar funciones en organismos nacionales como fórmula para contrarrestar las deficientes capacidades institucionales de los estados y municipios, o para evitar la injerencia de los gobiernos locales en tareas relevantes como la electoral. Sin embargo, la fiscalización concentrada de los gastos tanto federales como locales de los partidos políticos de 2015, que por primera vez fue responsabilidad exclusiva del INE, da cuenta de que en este caso, el esquema resulta pertinente.

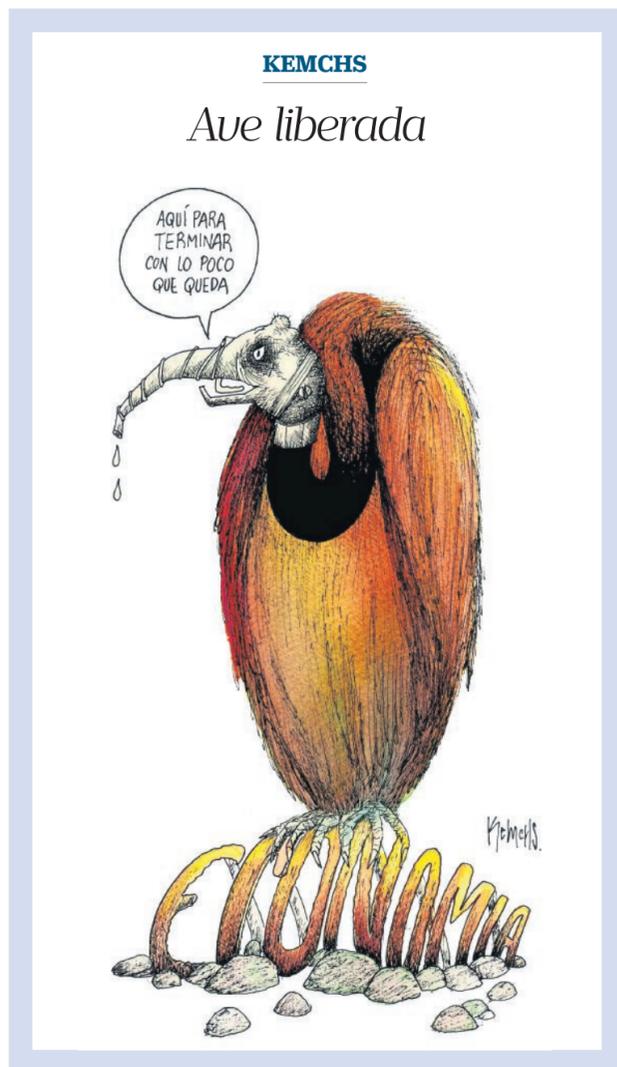
Una primera buena noticia es que la revisión de las finanzas de los partidos políticos es ahora más exigente y homogénea, porque el INE aplica los mismos criterios de fiscalización para todos los ámbitos de actuación de los partidos, a diferencia de lo que sucedía antes en que cada autoridad local hacía lo propio. Los mayores niveles de exigencia hicieron que mientras las multas impuestas a los partidos en el plano federal fueran de 128.5 millones, en el local ascendieron a 273.7 millones de pesos, es decir, más del doble. Además, las multas locales en 2014 apenas sumaron 36.7 millones, es decir, el incremento fue de 7.5 veces.

A pesar de que desde 1994, los partidos han sido objeto de fiscalización, no parece haber habido un buen aprendizaje de su parte, capaz de inhibir conductas irregulares en la utilización de los recursos que reciben y que son predominantemente públicos. Es esperable que la vigilancia centralizada los empuje a ceñirse puntualmente a las normas en ma-

teria de utilización de su financiamiento y, con ello avancen hacia una mejor rendición de cuentas. Es cierto que estaríamos reconociendo nuestra incapacidad para darle vigor a nuestro sistema federal, pero a cambio está la posibilidad de que los partidos sean más responsables en el manejo de sus finanzas, so pena de ser más fuertemente sancionados.

Al observar las multas impuestas de manera individualizada, lo primero que se aprecia es que las multas locales son mucho más altas que las federales, con excepción del PRD que es el partido más severamente sancionado de forma global (1179 millones), con 73 millones de multa en el plano federal y 44 millones en el local. Le siguen el PAN y el PRI que recibieron una sanción total de 50 millones cada uno (las multas locales fueron de 39 y 48 millones respectivamente) y, muy de cerca, el PT y Morena cuyas multas totales alcanzaron los 47 millones de pesos (39 y 31 millones por multas locales respectivamente). El resto de los partidos, PVEM, MC, Nueva Alianza y Encuentro Social recibieron multas, sobre todo por sus malas cuentas locales de 21, 18, 9 y 14 millones de pesos respectivamente.

A pesar de que los tres principales partidos recibieron las sanciones más altas, no hay una relación directa entre los montos de financiamiento de 2015 y las multas que se les impusieron por irregularidades en los gastos ejercidos y su comprobación. El PRD que es el partido más sancionado tuvo un financiamiento ordinario de 654 millones, mientras que PRI y PAN recibieron recursos ordinarios por 1,022 y 858 millones respectivamente. Tal parece que los partidos de izquierda con más tiempo en la escena política como PRD y PT, o el de más reciente



registro como Morena son los que tienen las mayores dificultades para presentar adecuadamente sus cuentas. El PT recibió 281 millones de financiamiento ordinario y habrá de pagar 475 millones de multas (una quinta parte de sus recursos). Por su lado, Morena que recibió un financiamiento público ordinario de 78 millones, fue sancionado por el equivalente al

61% de sus recursos ordinarios.

El balance de esta fiscalización centralizada es positivo porque somete a los partidos políticos a mayores niveles de exigencia respecto de los cuantiosos recursos que reciben de nuestro maltrecho erario. ●

Académica de la UNAM.
 peschardjacqueline@gmail.com

2016: año difícil para México

Por **MARGARITA ZAVALA**

En 2016 muchos artículos fueron sobre el tema económico. Hacía mucho tiempo que las familias mexicanas no hablaban de dos palabras: “deuda” y “devaluación”. Vimos un gobierno que eludía su responsabilidad culpando siempre a factores externos: *Brexit*, China y ahora Trump. Explicamos el daño que el gobierno le hacía al crecimiento con los impuestos, el abandono de la inversión en infraestructura, y el irresponsable manejo de la deuda pública. A mitad del año, Standard & Poor’s confirmaba esta visión, al cambiar su perspectiva sobre nuestra economía de “estable” a “negativa”. Para crecer, nuestra economía necesita un liderazgo que regrese al camino de la responsabilidad y que esté comprometido a derribar el muro que nos está deteniendo, el de la corrupción.

Escribí sobre la debilidad del Estado de derecho y la urgencia de construir instituciones eficaces y confiables, así como la exigencia de que las autoridades se comprometan con la legalidad. Vimos que en el país el enojo se extendió. Algunas manifestaciones públicas fueron acompañadas con violencia y agresiones sin que la autoridad hiciera justicia ni pusiera orden. De ahí la insistencia en que la rectitud de la autoridad es indispensable porque si es la primera en violar la ley, no hay gobernabilidad y se genera la sensación de caos. Sentimos que vivimos en un país donde “no pasa nada”, donde la impunidad es la norma y por ello se genera más corrupción, frustración e injusticia.

2016 fue un año electoral. Apoyé las campañas del PAN y compartí con ustedes la alegría de ver cómo los ciudadanos hicieron escuchar su mensaje en las urnas en contra de la corrupción y del abuso. Ellos dijeron: si no pasa nada legalmente, debe pasar algo políticamente. El voto sigue siendo una herramienta eficaz para transformar la indignación en acción, porque no podemos quedarnos estancados en la mediocridad, pero tampoco merecemos caer en el abismo de la demagogia y el discurso de odio. Este año también despedí a uno de los más grandes demócratas de México: Don Luis H. Álvarez, de quien aprendí que sí se puede hacer política digna, con ética, con integridad, con verdad y actuando por principios. A lo largo del año, defendí esa forma de hacer política con mis dichos y hechos.

Escribí sobre mujeres a las que admiro y aprecio: la ex tesorera de Estados Unidos, Rosario Marín, quien fue reconocida por el Senado mexicano; Las Patronas, esas mexicanas únicas que ayudan a los migrantes en su trayecto. Reconocí a las mujeres que se enfrentaron a las palas mecánicas en Tajamar para salvar el manglar. Felicité a las mujeres que ponen en alto el nombre de México en el arte, la cultura y el deporte. Especialmente a las atletas que ganaron en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Río de Janeiro, a pesar de las deficiencias de la política deportiva nacional. El tema de las elecciones de Estados Unidos marcó la agenda. Por eso, advertí en estas páginas del enorme peligro del discurso de odio de Trump. Me indigné junto con millones de mexicanos al ver cómo se le recibió con trato de dignatario, lo que le dio oxígeno a su campaña. Y ante su triunfo, he dicho que México debe tener un gobierno firme, empresarios decididos y una sociedad unida. Siempre estaré del lado de México y de los mexicanos, dispuesta a defender a nuestro país.

Es muy triste cerrar este año tan complicado con la tragedia de Tultepec. Envío mis más sentidas condolencias a todas las personas que perdieron a un ser querido y mis deseos de recuperación a quienes sufrieron heridas. No se ha encontrado la forma de hacer segura la pirotecnia popular y hasta no tener clara la manera de hacerlo la decisión simple de rehacer el mercado como lo ofrecieron las autoridades locales y federales parece una mala idea. Decir que la supervisión de los explosivos corresponde al Ejército es lavarse las manos por parte de las autoridades civiles de una tarea que es tema de protección civil y de comercio.

Fue un año difícil para México. ●

Contra mí

Por **ARNOLDO KRAUS**

Hijo de judíos supervivientes del Holocausto, testigo de genocidios, lector de Susan Sontag y de Samuel Becket, y uno entre los miles de millones que detestamos a la ralea política, escribo, desde la cómoda distancia, sobre Alepo. Escribo para mí, contra mí: ¿qué hago, qué hacemos las personas indignadas ante el genocidio de Alepo?

Durante la Segunda Guerra Mundial, judíos, homosexuales, discapacitados, testigos de Jehová y gitanos fueron masacrados bajo la anuencia de las grandes potencias y con la connivencia de la Iglesia Católica. En 1944, Raphael Lemkin, definió genocidio como “la puesta en práctica de acciones coordinadas que tienden a la destrucción de los elementos decisivos de la vida de los grupos nacionales, con la finalidad de su aniquilamiento”.

Antes de los nazis, los turcos masacraron, en el primer genocidio del siglo XX, a un millón y medio de armenios. Después de los nazis, miles de millones de personas, hemos atesti-

guado nuevos genocidios: Ruanda (1994); 75 por ciento de la población tutsi fue masacrada por los hutus; murieron 800 mil personas. Camboya (1975-1979); el régimen de Pol Pot asesinó a más de dos millones de camboyanos. Darfur (el genocidio inició en 2003 y aún no finaliza); milicias árabes han abatido a 480 mil habitantes. Srebrenica (julio 1995); militares y civiles serbios de Bosnia, aniquilaron a 8 mil hombres bosnio-musulmanes. Guatemala (1975-1985); matanzas contra la población maya, perpetradas por militares guatemaltecos bajo el mandato del siniestro Efraín Ríos Montt, asesorados por estadounidenses, masacraron a 60 mil indígenas. Aunque no todos coinciden en aplicar el término genocidio, en los regímenes comunistas de China y de la Unión Soviética, decenas de millones de personas fueron asesinadas.

Sontag viajó y regresó a Sarajevo en 1993 para dirigir *Esperando a Godot*, de Beckett. Regresó por dos razones. Primera. Para desvelar la mentira que sostenía que durante el nazismo los gobiernos nada sabían acerca de los campos de concentra-

ción. En el sitio de Sarajevo, el más prolongado antes de Alepo, a pesar de que las matanzas se transmitían en vivo, poco se hizo para detenerlas. La segunda razón fue montar *Esperando a Godot*. En la obra del Nobel, dos vagabundos esperan en vano a Godot; no se sabe por qué lo esperan ni qué asunto quieren tratar con él. Godot nunca llega. Lo mismo, salvo algunas admirables ONGs, sucede en Alepo: casi nadie llega.

Obama, quien debería devolver como mínimo acto de dignidad el Premio Nobel de la Paz otorgado iniciada su gestión, Putin, Erdogan y otros, han sido y son cómplices del sátrapa Bashar al-Assad. ¿Cuántos muertos más requiere el mundo para frenar la matanza de Alepo?, ¿cuántos niños más?

Las fotografías de Alepo recuerdan las imágenes de Dresde tras los bombardeos en 1945. Esqueletos de edificios, árboles calcinados, destrucción. En Dresde, la idea era terminar la guerra. Bastaron tres días y 4 mil toneladas de bombas. Los aliados acabaron con todo. En la Alepo moribunda, la ralea comandada por

Obama, Putin, Erdogan, al-Assad, ISIS y etcétera, la realidad supera las posibilidades del Mal: los políticos masacran inocentes con tal de triunfar unilateralmente.

Una nota más: en abril de 2016 falleció, durante un ataque al hospital donde laboraba, Mohammed Wasim Moaz, el último pediatra en servicio, y con él, la posibilidad de ayuda a los niños sirios heridos. Con los niños regreso al principio.

No hay antídoto contra el Mal. Nada sirve. La comunidad de Alepo muere cada día. Lo sabemos, lo vivimos, somos testigos. No se trata de la impotencia de Dios, se trata de la impotencia de la humanidad. Alepo: ¿puede ser más desvergonzada la comunidad internacional? Entre la vida y la muerte, entre lo humano y lo inhumano, en Alepo prevalecen la muerte y lo inhumano.

Notas insomnes. Einstein: “El mundo no será destruido por aquellos que hacen el Mal sino por aquellos que lo miran sin hacer nada”. ●

Médico

Abogada



Editora: **Concepción Peralta Silverio**
 Coeditora: **Fabiola Cancino**
 estados@eluniversal.com.mx
 Tel: 5709 1313 Ext: 4582
 eluniversal.com.mx/estados

ESTADOS

ZACATECAS

Exhiben lujos de Casa de Gobierno

- Recinto fue remodelado en 2011 con una inversión superior a 16 mdp
- Inmueble de cinco niveles era ocupado por **Miguel Alonso Reyes**

IRMA MEJÍA Corresponsal
 —estados@eluniversal.com.mx

Zacatecas.— Como se había comprometido, el gobernador Alejandro Tello Cristerna abrió las puertas de la controvertida Casa de Gobierno de Zacatecas, remodelada en 2011, con una inversión superior a 16 millones de pesos para ser habitada por el entonces gobernador priista Miguel Alonso Reyes.

La Casa de Gobierno que dejó este mandatario al terminar su administración, en septiembre de 2016, consta de cinco niveles y tiene una superficie de más de mil 800 metros cuadrados.

Aquí han vivido cinco gobernadores, excepto Ricardo Monreal Ávila (1998-2004), Amalia García Medina (2004-2010) y el actual gobernador priista Alejandro Tello Cristerna (2016-2021), quienes decidieron vivir en sus casas particulares.

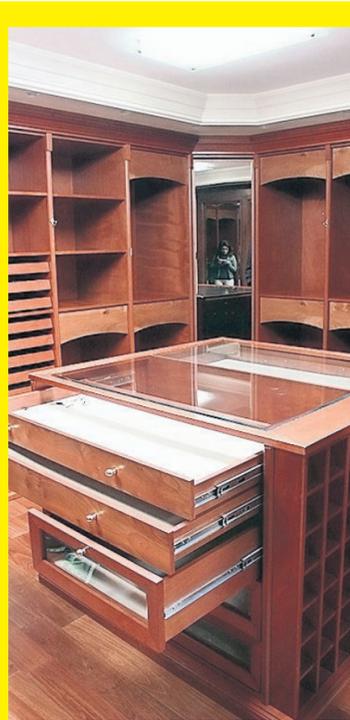
La remodelación causó controversia en 2012, luego de que en varias publicaciones a nivel nacional se cuestionaba la millonaria inversión en el inmueble a través de una adjudicación directa a cargo de la empresa Desarrolladora y Constructora Metro S.A. de C.V. En ese entonces, el gobierno confirmó la rehabilitación y especificó que dicha partida presupuestal pertenecía al rubro de ampliación y conservación del equipamiento de desarrollo urbano.

“Más un mito que una realidad”. Al asumir el gobierno, el también priista Alejandro Tello Cristerna anunció que no viviría en la Casa de Gobierno; ante ello, fue cuestionado sobre la excesiva y suntuosa remodelación, pero el mandatario aseguró que se trataba más de “un mito que realidad”. Para demostrarlo, se comprometió a abrir el inmueble, lo que sucedió este sábado.

En el recorrido se pudo constatar que los pisos fueron reemplazados por mármol y madera, mientras que las puertas y muebles son de caoba. También tiene una sala de cine para 25 personas en el segundo nivel, un jardín y área de descanso.

En la habitación hay un jacuzzi, una sala VIP de cine con amplios sillones reclinables, y un amplio vestidor de madera de caoba con una serie de espejos largos en todas las esquinas.

También existe una puerta que permitía el acceso a los cinco niveles que daban acceso a la cocina, cochera y azotea, misma que aislaba el tránsito



1,800

METROS CUADRADOS es la superficie del inmueble; el recinto consta de cinco niveles con habitaciones para el servicio; ha sido ocupado por cinco gobernadores.

“Se dio apertura como parte del compromiso que se había hecho para que se conozcan las condiciones de este inmueble usado para reuniones del gabinete”

HÉCTOR ALVARADO GÓMEZ
 Coordinador de Comunicación

Las pisos del inmueble son de mármol o caoba; cuenta con una sala de cine, un jardín y área de descanso. Señalamientos apuntaban a que la remodelación interior emulaba al Hotel Bellagio de Las Vegas.

del personal de limpieza por el interior de la casa y conducía a los cuartos de servicio, los cuales lucen con camas muy sencillas y austeras.

Héctor Alvarado Gómez, coordinador de Comunicación Social, dijo que

se dio apertura a la Casa de Gobierno como parte del compromiso que se había hecho a los medios y para que se conozca las remodelaciones y condiciones de este inmueble que actualmente es utilizado para el gabinete.

El asunto no ha causado gran revuelo entre la sociedad zacatecana ni la clase política; en algunos mensajes se criticó que el inmueble se abriera el 24 de diciembre, cuando la gente desvía su atención en asuntos navideños. ●

VERACRUZ

Vuelca autobús con haitianos; hay un muerto y 40 heridos

● Reportan que en el vehículo también viajaban mexicanos y brasileños; entre lesionados hay al menos cuatro niños.

ÉDGAR ÁVILA Corresponsal

Xalapa.—Un muerto y al menos 40 lesionados dejó un accidente de autobús que transportaba a un grupo de haitianos con permiso migratorio para transitar en territorio mexicano hacia el norte de país.

Informes de la Delegación Regional del Instituto Nacional de Migración (INM) revelaron que el accidente ocurrió por la madrugada en el tramo carretero Acayucan-Isla de la autopista Coatzacoalcos-La Tinaja.

Indicaron que el autobús de la línea “TT de ARO, Turísticos Maravillas Hidalgo”, sufrió una volcadura, dejando como saldo de un muerto y 40 lesionados, quienes fueron atendidos hospitalares de la región.

Junto con los refugiados haitianos —quienes rentaron por sus propios medios el autobús para trasladarse de Tapachula, Chiapas, hasta Tijuana, Baja California— viajaban mexicanos y brasileños.

Entre los heridos había cuatro menores de edad; la persona fallecida no ha sido identificada ni se ha determinado su nacionalidad.

Personal de la Policía Federal, Caminos y Puentes Federales de Ingresos, de Protección Civil de los municipios de Acayucan y Oluta, así como elementos del Instituto Nacional de Migración acudieron a auxiliarlo y trasladaron a los lesionados al Centro Médico Metropolitano Dr. Cruz y la Clínica El Porvenir, en Acayucan.

Los atendidos son: Jean Denis Derosier, Similien Mandercheka, Vilnan Renen, Mirlouse Etienne, Vicky Joseeph, Dominique Lindor, Melusia Charles, Enrikenoun Victorin, de tres años; Joslin Batil.

También atienden a Gael Junior Estime, menor brasileño de 11 meses, Philisia Monfiston, Marie Claudenie Jean, Sadrac Michel, Betty Estime, Yanae Vsthie Lindor, de 11 meses, Wisline Aurelin, Estra Cleveaux, Dany Pierre, Sosnel Paul, Rodin St. Surin, Saint Jacques Jean, Somane St Surin, Piquant Dimy, Eder Gabriel, Volmar Donald, Juldo Philocles, Guerline Julda Jean, Elie Bersen Julda, de cinco años, Soria Richemond, y los mexicanos Fernando Omaña Pérez, Enedina Alfaro Velázquez y Jacqueline Pérez Alfaro, originarios de Tapachula. ●

Guerrero: 17 homicidios durante el fin de semana

● En Michoacán hallan seis cabezas humanas; atribuyen el crimen a **La Nueva Familia**

VANIA PIGEONUTT Corresponsal

Chilpancingo.— La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) informó que ocurrieron al menos 17 homicidios durante el fin de semana de Noche Buena en distintos puntos: siete en Atoyac, dos en Zihuatanejo, Costa Grande; seis en diferentes hechos en la Costa Chica, uno en Quechultenango, zona centro y uno más en Acapulco.

El vocero de seguridad, Roberto Álvarez Heredia, informó que la Fiscalía General del Estado investiga el homicidio de siete personas en una comunidad de Atoyac de Álvarez, entre los cuales hay tres policías, dos municipales y uno esta-

tal, todos, según los reportes, son integrantes de una familia.

El funcionario indicó que los hechos se registraron alrededor de las 3:00 de la mañana en Puente del Rey, ubicado en el municipio de Atoyac, cuando varias personas armadas con escopetas y pistolas atacaron a una familia que festejaba Navidad.

De acuerdo con las primeras indagatorias, los criminales iban por uno de ellos en un acto de venganza. Las víctimas son Eliseo “N”, de 52 años; Ambrosio “N”, de 54; Carlos “N”, de 32; Claudio “N”, de 24; Cristobal “N”, de 28; Fernando “N”, de 29, y Yara “N”, de 29, la mayoría campesinos. Elementos del Ejército resguardan la zona para la localización a los responsables del múltiple homicidio.

Reportan multihomicidio. En Michoacán, en el Jardín de la Paz, municipio de Jiquilpan, fueron encontradas las cabezas de seis personas aún sin identificar. Los informes policiales indican que el multihomicidio se lo adjudicó el grupo criminal la *Nueva Familia* que se disputa el territorio michoacano con el *Cartel Jalisco Nueva Generación*.

La SSP informó que en coordinación con autoridades estatales y federales reforzaron operativos de vigilancia en la zona limítrofe con Jalisco y Guanajuato, ante la ola de violencia de los últimos meses. ●

VERACRUZ

Recuperan maquinaria que prestó gestión de Duarte

● El gobierno recogió ocho de 53 unidades que estaban en poder de autoridades o particulares

ÉDGAR ÁVILA Corresponsal

Veracruz.— La Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de Veracruz inició la recuperación de 53 unidades pesadas de construcción que el gobierno de Javier Duarte de Ochoa prestó a municipios y particulares sin llevar un registro de su uso ni de dónde se encontraban físicamente.

El titular de dicha dependencia, Julen Rementería del Puerto, afirmó que desde el 1 de diciembre se inició la búsqueda y localización de las unidades, algunas de las cuales incluso son usadas para negocios particulares.

Hasta ahora, dijo, han sido recuperadas ocho unidades: dos equipos conocidos como Dragón Rojo para pavimentar calles; un bulldozer D6R, una motoconformadora, un vibrocompactador, un minicargador, un cargador frontal y un camión de volteo.

El funcionario indicó que ya se han identificado 53 equipos y detalló que dos “dragones rojos” se encontraban en manos de particulares en Monterrey. De igual manera una motoconfor-



La Secretaría de Infraestructura y Obras de Veracruz inició la localización de los vehículos desde el 1 de diciembre.

madora M-73 estaba en el municipio de Chicotepec; las tres unidades estaban fuera de comodato.

Dijo que con el alcalde de Minatitlán, Héctor Damián Cheng Barragán, concluyó un comodato el día 30 de noviembre y no ha devuelto un rodillo vibrocompactador, una excavadora, dos motoconformadoras y un camión de volteo. En tanto, el líder de “Unidos Da-

mos Soluciones” en Atzalan, Jesús Hernández Santillán, mantiene en su poder un Payloader, un vibrocompactador, y dos camiones de volteos: su préstamo venció en junio. En Minatitlán e Hidalgotitlán, Antorcha Campesina no ha devuelto un tractor y dos motorconformadoras. El diputado local Ernesto Cuevas tampoco ha devuelto una motoconformadora. ●

6

ASESINATOS se registraron en diferentes hechos en la Costa Chica, uno en Quechultenango, zona centro y uno más en Acapulco.